MINISTERIO DE CULTURA

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	
NOMBRE DE LA PROPUESTA	"JUNTEMOS TODAS LAS MANOS PARA LA PAZ"
NOMBRE DE LA SALA	CASA AESCENA
NOMBRE DE LA ENTIDAD	FUNDACIÓN ARTE ESCÉNICO NACIONAL AESCENA
NIT	805011640-1
DIRECCIÓN	Carrera 37A #5E-07
CIUDAD O MUNICIPIO	CALI

Breve Descripción del proyecto

1. Función del Grupo de la Sala (nombre de la obra, reseña de la obra, fecha y hora de lapresentación)

Grupo: AESCENA
Obra: "JUNTEMOS TODAS LAS MANOS"

Reseña:
Esta puesta en escena se crea a partir de la convocatoria al "Estallido Cultural", como una forma de aportar a la consolidación de tejidos que, a través de los diferentes lenguajes artísticos y culturales, abra puertas al desarrollo de sensibilidades que apuesten por una cultura ciudadana de paz, como premisa para la construcción de espacios donde sea posible celebrar la diferencia y gestar el buen vivir. Por ello, el espectáculo escénico consta de cuentos de narración oral, canciones en vivo e interacción con el público. En los cuentos seleccionados, se tocan temas como: La unión, el compartir, la esperanza, la diferencia, la escucha, el amor, la valoración y el reconocimiento del otro: La música en vivo invita al público a cantar a partir del poema del cubano Nicolás Guillén titulado" La Muralla".

Con la complicidad de la magia del teatro y la luz que lo ilumina, la narración oral, música e interacción con el público, se entretejen durante la obra, invitando a que finalmente y con la acción escénica, se junten todas las manos.

El espectáculo cuenta con tres momentos:
1. Introducción, donde se explica la invitación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
2. La obra con narración oral, música en vivo e interacción con el público
3. Dinámica lúdica y reflexiva "Abriendo la muralla" (hace parte del punto 3 de este formato)

Fecha: jueves 1 de diciembre de 2022
Hora: 7:30 pm

OBRADOR DE TRABAJO PROHIBIDA SU PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

2. Función del Grupo Invitado (nombre del grupo y de la obra, reseña de la obra, fecha y hora dela presentación)

Grupo: ASOCIACIÓN CULTURAL TERPSÍCORE
Obra: "PARA DANZAR HAY QUE CONFIAR"

Reseña:
Esta danza folclórica se realizará con varias salidas en las cuales se estarán introduciendo las características básicas y origen de la danza, hacienda relación con la confianza como un valor fundamental para la cultura de paz. Son danzas que, con los movimientos y expresividad escénica de los bailarines, invita a la alegría de compartir un baile que recoge símbolos de nuestra cultura, resaltando la unión y la confianza en el otro.
La confianza tiene magia, no se ve, pero se siente. No se ve, pero se ven las consecuencias de tenerla, o de no tenerla. No se puede explicar, pero genera una fuerza ilimitada en uno mismo y en los demás: cuando confías en algo, lo potencias, cuando confías en alguien lo potencias a ser mejor. La confianza es una de las fuerzas más poderosas para hacer algo realidad y uno de los valores para fomentar la cultura de paz.

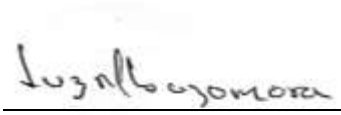
El espectáculo cuenta con tres momentos:
1. Introducción, donde se explica la invitación del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
2. La presentación de danzas
3. Dinámica lúdica y reflexiva "Abriendo la muralla" (hace parte del punto 3 de este formato)

Fecha: viernes 2 de diciembre de 2022
Hora: 7:30 pm

3. Diálogos (nombre de la actividad, fecha y hora de la presentación)
Actividad: Dinámica lúdica y reflexiva "Abriendo la muralla"
Reseña:
Al finalizar las presentaciones artísticas, cuyas temáticas apuntan a reforzar la línea elegida
de cultura ciudadana para la paz, se realizará un compartir con el público asistente donde
se socialicen ideas, opiniones, apuestas, inquietudes y compromisos que nos permitan como partes activas del todo social emprender profundas transformaciones de nuestros contextos cotidianos.
La dinámica "Abriendo la Muralla", es momento lúdico, sensible y reflexivo en torno a la responsabilidad individual y colectiva para la construcción de una cultura ciudadana de
paz partiendo de los valores y actitudes que fomentan desde la cotidianidad, el buen vivir.

Cada participante recibirá un calendario con valores que aporten a la cultura de paz y conversaremos sobre cuales valores puede fomentar en su comunidad. De igual manera, se les invitará a marcar en el calendario los días en que ha aplicado alguno de estos valores, de manera que esos días tengan mayor sentido para la vida de cada uno, relacionándolo con uno de los cuentos que se compartió en la función. **Fecha**: jueves y viernes, 1 y 2 de diciembre de 2022 **Hora:** 8:30 pm (Inmediatamente después de las funciones)
CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN
1. Salas que hayan pertenecido al Programa Nacional de Salas Concertadas entre los años 2020 al 2022. (No aplica para escenarios móviles beneficiados en la convocatoria Reactivarte 2021)
2. Las funciones propuestas no deben hacer parte de ninguna programación apoyada por alguno de los programas del Ministerio de Cultura (Salas Concertadas, Estímulos o Concertación).
COMPROMISOS.
1. La función del grupo invitado debe ser de las artes escénicas (danza. circo, música o teatro).
2. Las funciones se realizarán entre el 21 de noviembre y el 4 de diciembre del año 2022.
3. La sala beneficiada realizará el proceso de selección de un grupo invitado y garantizará elpago de acuerdo con las indicaciones dadas por El Ministerio de Cultura.
4. La sala beneficiada realizará las actividades de difusión dando los créditos al Ministerio de Cultura e implementando la campaña de comunicaciones del Estallido Cultural.

5. La sala garantizará en el marco de la programación, un espacio de reflexión sobre los ejes estratégicos del Ministerio de Cultura de Colombia, aplicando la metodología diseñada por la entidad para tal fin.
6. El ingreso a las actividades del proyecto (funciones y diálogos) será de acceso libre al público, en coherencia con los propósitos del Estallido Cultural.
Aceptación
Por medio de la suscripción del presente formato la entidad acepta las condiciones anteriores, para tal fin el representante legal se compromete con su firma al desarrollo de las actividades descritas.



FIRMA
LUZ ALBA ZAMORA CONTRERAS
REPRESENTANTE LEGAL
CC.31893371

BORRADOR DE TRABAJO. PROHIBIDA SU PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN.